

**AVISO DE CONVOCATORIA**

**PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL  
PARA LA RED ASISTENCIAL ALMENARA**

**Código de Proceso: P.S. 007-PVA-RAALM-2010  
Órgano: Red Asistencial Almenara**

**1. OBJETO** : Cubrir mediante contrato a plazo fijo los siguientes cargos para la Red Asistencial Almenara:

<b>Cargo</b>	<b>Especialidad</b>	<b>Código de Cargo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Dependencia</b>
Médico	Cirugía General	P1MES-01	02	Hospital Base Almenara
	Gineco-Obstetricia	P1MES-02	01	
	Psiquiatría (Niños y Adolescentes)	P1MES-03	01	
	Anestesiología	P1MES-04	01	
	Geriatría	P1MES-05	01	
	Hematología	P1MES-06	01	Hospital Emergencia Grau
	Gastroenterología	P1MES-07	01	Clínica Ramón Castilla
	Cirugía General	P1MES-06	01	CAP III Huaycán
	Medicina Interna		01	CAP III El Agustino
	Pediatría		01	
Gineco-Obstetricia	01		CAP III Huaycán	
Técnico No Diplomado	Nutrición	T3TND	01	Hospital Base Almenara
<b>TOTAL</b>			<b>13</b>	

**2. REQUISITOS:**

**2.1 REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:**

- Presentar Solicitud de Inscripción para el cargo al que postula y Declaraciones Juradas según modelo, que deberán descargarse de la página Web: [www.essalud.gob.pe](http://www.essalud.gob.pe) (link: Oportunidades Labores, Formatos N° 1, 2, 3 y 4).
- Presentar Curriculum Vitae documentado, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD, excepto los contratados por suplencia.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.  
Disponibilidad inmediata.

**2.2 REQUISITOS ESPECIFICOS OBLIGATORIOS:**

**MEDICOS ESPECIALISTAS:**

**FORMACION:**

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Médico Cirujano, Constancia de Colegiatura, Constancia de Habilitación Profesional vigente y Resolución del SERUMS correspondiente a la Profesión.

*Adicional a lo solicitado deberán presentar:*

**CODIGO P1MES-01, CODIGO P1MES-06:**

- Presentar copia de Constancia de haber culminado el Residencia Médico en la Especialidad de Cirugía General emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada que tendrá validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad. Dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.

**CODIGO P1MES-02:**

- Presentar copia de Título en la Especialidad de Gineco Obstetricia y sub Especialidad en Ginecología Oncológica.

**CODIGO P1MES-03:**

- Presentar copia de Título en la Especialidad y/o Constancia de haber culminado la especialidad de Psiquiatría de Niños y Adolescentes.

**CODIGO P1MES-04:**

- Presentar copia de Título en la Especialidad.

**CODIGO P1MES-05:**

- Presentar copia de Título en la Especialidad de Geriatria y Gerontología y/o Constancia de haber culminado la Residencia.

**CODIGO P1MES-07:**

- De preferencia contar con Título en la Especialidad.

**EXPERIENCIA LABORAL:**

**CODIGO P1MES-01:**

- Acreditar\* experiencia laboral mínima de un año (01) año en el desempeño de funciones afines a la especialidad, incluyendo experiencia quirúrgica en Emergencia (cirugía convencional y Laparoscópica), posterior al Residencia Médico.

**CODIGO P1MES-02, P1MES-03, P1MES-04, P1MES-06:**

- Acreditar\* experiencia laboral mínima de tres años (03) años en el desempeño de funciones afines a la especialidad, incluyendo el Residencia Médico de acuerdo a la especialidad.

**CODIGO P1MES-05:**

- Acreditar\* experiencia laboral mínima de tres años (03) años en el desempeño de funciones afines a la especialidad, incluyendo experiencia en áreas de Geriatria Aguda, Hospital de Día Geriátrico y Valoración Geriátrica Integral.

**CODIGO P1MES-07:**

- Acreditar\* experiencia laboral mínima de dos años (02) años en el desempeño de funciones afines a la especialidad, excluyendo el Residencia Médico. Contar con amplia experiencia en el uso de equipos de Endoscopia, Proctoscopia, Colonoscopia, etc.

**CAPACITACION:**

**Para todos los códigos:**

- Acreditar\* capacitación o actividades de actualización profesional equivalente a 40 horas, realizados a partir del año 2006 hacia la fecha.

*Adicional a lo solicitado deberán presentar:*

**CODIGO P1MES-01:**

- Adicional a lo solicitado, haber realizado una Pasantía externa mínima de dos (02) meses en un área Crítica de Emergencia (Shock Trauma, Cuidados Intensivos, Cuidados Críticos quirúrgicos)

**CODIGO P1MES-02:**

- Acreditar\* actualización en Ecografía Transvaginal y Pélvica, así como Colposcopia realizados a partir del 2006 a la fecha.

**CODIGO P1MES-03:**

- De preferencia contar con formación Terapéutica de tipo cognitivo conductual.

**CODIGO P1MES-04:**

- Además contar con conocimientos en RCP avanzado, Neuroanestesia, cardioanestesia, anestesia pediátrica y neonatal, en Dolor Crónico y dolor agudo, en anestesia fuera de quirófano, en anestesia para cirugía ambulatoria.
- Manejo de Software en entorno a WINDOWS: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico.

No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías ni Prácticas.

Se considerará la Experiencia Laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS. Se considerará la experiencia Laboral efectuada bajo la modalidad de Servicios no Personales u Honorarios Profesionales, siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

**TÉCNICO NO DIPLOMADO (Nutrición)****FORMACION**

- Presentar copia simple de Constancia de Egresado en Nutrición otorgado por Instituto Superior y reconocido a nombre de la Nación (mínimo 03 años de estudio).

**EXPERIENCIA LABORAL**

- Acreditar\* experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la especialidad técnica asistencial en áreas de Hospitalización y Producción, posterior a la obtención de la Constancia de Egresado.

No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías ni Prácticas.

Se considerará la experiencia Laboral efectuada bajo la modalidad de Servicios no Personales u Honorarios Profesionales, siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

**CAPACITACION**

- Acreditar\* capacitación o actividades de actualización afines a la especialidad Técnica Asistencial, equivalente a 30 horas, realizada a partir del año 2008 a la fecha.

(\*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.

**3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION – RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR**

La inscripción de los postulantes se realizará del 02 al 03 de Agosto del 2010, de 09:30 a.m. a 13:00 p.m. en la Mesa de Partes de la Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Almenara, sito en Jr. Cangallo N° 120-La Victoria.

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán a partir del 06 de Agosto de 2010, a las 18:00 horas, en las marquesinas del lugar de inscripción.

**NOTA:** Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentatoria.  
El postulante seleccionado podrá ser incorporado y/o desplazado a otra dependencia, dependiendo de las necesidades de servicio.  
El Proceso de Selección estará sujeto a la necesidad de cobertura de plaza y a los efectos de implementación de la Ley 27803.

La Victoria, 26 de Julio de 2010